

COMERCIALIZADORA DEL MAR

PEZ&PEZ S.A.

MANTA-MANABI-ECUADOR

Manta, Junio 23 del 2015

Señora
Paula Susana Franco Cajas.
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que en el acto constitutivo de la compañía **COMERCIALIZADORA DEL MAR PEZ&PEZ S.A.**, celebrada en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta, el 23 de junio del año 2015, tuvo a bien elegirla en calidad de **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y subrogar al Gerente General en caso de ausencia o a falta de éste, aun cuando fuera temporal, con todas las atribuciones que a ella le asisten.

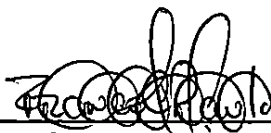
Los deberes y atribuciones del Presidente se encuentran especificados en el Artículo décimo séptimo y décimo octavo del estatuto de la compañía

La compañía **COMERCIALIZADORA DEL MAR PEZ&PEZ S.A.**, Se constituyó mediante escritura pública autorizada ante la señora Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, el **23 de Junio del 2015**, e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del Cantón Manta el mismo año de su otorgamiento.

Muy atentamente,


Ana Kristell Delgado Puentes.
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto la designación que antecede. Manta junio 23 del 2015.


Sra. Paula Susana Franco Cajas.
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. No. 092443219-8
Presidente



TRÁMITE NÚMERO: 4978



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4050
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	575
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

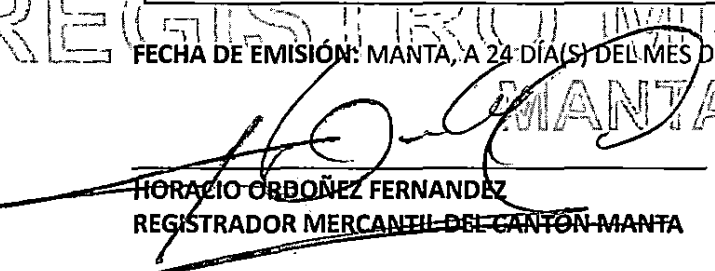
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA DEL MAR PEZ&PEZ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FRANCO CAJAS PAULA SUSANA
IDENTIFICACIÓN	0924432198
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCION DE COMPAÑIA RMM # 231 REPERTORIO # 4048 FECHA 24/06/2015.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

